GOBERNACIÓN DE
GUAVIARE

RESOLUCIÓN No. 068 DE 2026

(13 de noviembre de 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No 011-2026 PARA CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS"

LA SECRETARIA JURIDICA DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 489 de 1998, Ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 1082 de 2015 y la resolución 068 del 2016, la resolución 291 de 2024 y ...

CONSIDERANDO:

Que, la entidad realizó el estudio previo de necesidad y conveniencia para la **INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA OBRA DE REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE EDUCATIVA JUAN MARIA MARCELINO GILIBERT DE LA I.E. SANTANDER DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE**

Que, se ha adelantado la etapa preparatoria, desde estudios y documentos previos para determinar la conveniencia y oportunidad de la apertura del proceso contractual en la modalidad de concurso de méritos.

Que, la Gobernación del Guaviare, considera que el valor total del contrato asciende a la suma de CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS CON 99 CENTAVOS M/CTE ($177.903.465,99), incluyendo tasas y demás impuestos nacionales, departamentales, aplicables al contrato que se origine. Para lo cual se cuenta con el respectivo respaldo presupuestal así:

Número Certificado Disponibilidad Presupuestal	Fecha Certificado Disponibilidad Presupuestal	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal
3893	12 de noviembre de 2026	$ 130.106.440,06

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

Para la atención del compromiso derivado del presente proceso fueron aprobadas vigencias futuras mediante el radicado de ordenanza No. 586 del 16 de septiembre de 2026, el cual señala la autorización del cupo para la asunción de obligaciones con cargo a aplicaciones de vigencias para los años 2027 los cuales irán hasta la suma de:

Vigencias futuras	
Año	Valor
2027	$47.797.025,93

Que, para dar a conocer la existencia de esta necesidad, se procedió a la publicación del proyecto de pliego de condiciones a través del portal de contratación, igualmente se estableció que los interesados podrían consultar y retirar los proyectos de pliego de condiciones en forma gratuita en la secretaria Jurídica, Piso 4º edificio de la Gobernación del Guaviare, Carrera 24 No. 7-81 Barrio 20 de julio, San José del Guaviare.

Que en cumplimiento a lo enunciado en el Decreto 1082 de 2015, por la cuantía a contratar se invitó en el aviso de convocatoria a los interesados que consideraran tener el interés y el derecho a participar a que manifestaran el interés de limitar el proceso a Mipyme; para lo cual dentro del término establecido se presentaron manifestación de interés por parte de cinco (05) Mipymes.

NOMBRE	CUMPLE/ NO CUMPLE
NEXUS GRUP SAS ZOMAC	CUMPLE
ZUBE CONSTRUCTORA SAS	CUMPLE
INGENIAR CONSULTORES SAS	CUMPLE
INGENIERIA Y DESARROLLO SAS	NO CUMPLE
CONSTRUCTORA HANA SAS ZOMAC	CUMPLE

Que, en el término establecido en el cronograma del proceso se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones que de ser reconocidas serán incluidas dentro del pliego definitivo.

Que, se mantienen las condiciones de oportunidad y conveniencia que originaron el inicio del proceso y la necesidad de la interventoría a contratar.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de concurso de méritos. No 011-2026 cuyo objeto es contratar "INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA OBRA DE REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE EDUCATIVA JUAN MARIA MARCELINO GILIBERT DE LA I.E. SANTANDER DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE".

ARTÍCULO SEGUNDO: El proceso de selección se realizará a través de concurso de méritos, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1150 de

NIT 800.103.196-1
Centro Administrativo Departamental
Carrera 24 N° 7 - 81 San José del Guaviare
Línea de Atención Ciudadana (57) 318 3511088

2007, y artículo 2.2.1.2.1.3.1. del Decreto 1082 del 2015, para la prestación de servicios de consultoría de que trata el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y para los proyectos de arquitectura.

ARTÍCULO TERCERO: Podrán participar en el presente proceso de selección todas las personas naturales o jurídicas, consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura, que acrediten su condición de Mipyme del departamento del Guaviare y cumplan con las condiciones establecidas en pliego definitivo.

ARTÍCULO CUARTO: Publíquese los pliegos de condiciones definitivos en el Sistema Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co

ARTÍCULO QUINTO: De conformidad con lo contemplado en el inciso 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan control social sobre el proceso contractual de que trata esta resolución.

ARTÍCULO SEXTO: El cronograma previsto para el desarrollo del presente proceso es el siguiente.

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	13 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP]	Fecha definida por la Entidad.
Audiencia de asignación de Riesgos (solo cuando la Entidad decida realizarla)	N/A	[Enlace SECOP]	L. 80/93 art. 30
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta el 18/11/2026	Ver sección de comunicaciones de los Pliegos de Condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	19 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP]	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para expedir Adendas	20 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP]	Decreto 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	23/11/2026 10:00:00 AM	[Enlace SECOP]	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	23/11/2026	[Enlace SECOP] [Página web de la Entidad]	Fecha definida por la Entidad.

Evaluación de las ofertas	24/11/2026	27/11/2026	[Enlace SECOP]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe inicial de evaluación	27 de diciembre de 2026		[Enlace SECOP]	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	**Desde:** 30/11/2026 **Hasta:** 02/12/2026 (fecha de finalización del traslado del informe de evaluación)		[Enlace SECOP]	Decreto 1082/15 art. 2.2.1.2.1.3.2
Publicación del informe final de evaluación	04/12/2026		[Enlace SECOP]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	dentro de los 3 días hábiles siguientes		[Enlace SECOP]	Fecha definida por la Entidad.
Firma del contrato	dentro de los 5 días hábiles siguientes		[Enlace SECOP]	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de Garantías	dentro de los 5 días hábiles siguientes		[Enlace SECOP]	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de Garantías	dentro de los 3 días hábiles siguientes		[Enlace SECOP]	Fecha definida por la Entidad.

ARTICULO SEPTIMO: El lugar físico y electrónico donde se pueden consultar los pliegos definitivos en el sitio Web www.colombiacompra .gov.co y secretaria jurídica, piso 4° edificio de la Gobernación del Guaviare, carrera 24 No 7-81 Barrio 20 de julio, San José del Guaviare.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San José del Guaviare, a los trece (13) días del mes de noviembre de 2026.

IRMA LILIANA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Secretaria Jurídica Departamental

Revisó: Hectaniel Sarmiento Castro- Asesor Contratación Contratado

Proyectó y revisó: Dahian sierra florido – profesional especializada contratada